

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 14/02/1972

Colección:

Data: 14/02/1972

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada]

Mencionados:

Rafael Alberti; Carmen Arias "Mimina"; Eduardo Blanco Amor; José Corredor Matheos; Arturo Cuadrado; Diego Díaz Dorado; Tomás Mariño; Maruxa Seoane; Lorenzo Varela; Alberto Vilanova Rodríguez;

Notas do editor:

Transcrición da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 14/02/1972

14.2.72

Sr. Don Luis Seoane
Bs. Aires

Querido Luis:

Recibo tu carta del 7 cte., depositada el 8. Anteriormente había recibido las del 17 y 29 de enero último, que por muchas razones retrasé su contestación. Hay muchas cosas que no andan bien en mi vida y se suman a sinsabores entre los que conté la Junta de Socios celebrada aquí el día 8 último (de la que te envió el orden del día a tratar que propuse y cuya certificación del acta en que se tomó el acuerdo te la envían directamente desde el Castro). Tuve un viaje a Santiago en razón de la salud de Mimina: la incorporación del abogado de momento ocupa más trabajo mientras no se incorpore a la problemática de la empresa. No sé por dónde empezar. Me alegra, naturalmente, recibir tus cartas y con

información de muchas cosas que por aquí están más lejos que las estrellas: Lorenzo Varela, Cuadrado, cine, cafés-concerts, etc. Pero muchas otras cosas que dices no me sirven de tranquilizantes junto con los que tomo en cápsulas y comprimidos. Los ataques e insultos que te ves obligado a dirigirme en ellas, y algunas otras especies que no sé si merezco o no me hacen dudar de si tiene algún sentido la tarea que cumplo y hacia que la cumplo: "... fuiste o debiste haber sido un niño mimado y desde entonces, desde tu infancia, te habituaste a imponer tu voluntad, a suponer como verdades indiscutibles tu interpretación personal sobre cualquier cuestión"; "... interpretación gratuita..."; "... trangallada..." etc. ¿No será mejor que me dedique a algo distinto para no dar lugar a tales interpretaciones?

Me ofende que se pueda pensar que si digo algo lo digo para arrogarme algún favor. En todo caso sería al Centro Lucense al que le hacía el favor al hacerle sugestión al Ing[eniero] Díaz sobre tu colaboración y mi carta no dejaba lugar a dudas que si citaba esto era para destacar el aprecio que le tengo yo a este hombre. Está visto que el ingeniero Díaz tendría menos memoria que yo si no recuerda lo que yo afirmaba en la carta.

Al día siguiente de conocernos en la biblioteca del Centro Gallego donde se exponían las cerámicas (diciembre de 1955) él fue a buscarme en su automóvil al H[otel] Colón para que viese su obra de Olivos, incluidas las canchas de bolos, etc. Empleamos una larga tarde en ello. Él quería que yo le hiciese una chimenea (lareira) y que le proyectase otras cosas para lo que iba a ser lo de Belgrano, por donde pasamos a la vuelta, y en donde en esos momentos solo había demoliciones internas (un croquis con medidas y con una nota de su puño y letra me lo envió, luego, al Castro, y allí está en una carpeta de la época). Él entonces no te conocía a ti personalmente, y en beneficio del Centro Lucense, naturalmente, le hablé de que nadie mejor que tú le podrías orientar en lo que él quería, y yo me disculpé pues me era imposible hacer nada y tampoco tenía sentido.

Pileta – Me parece bien por su sentido y por todo el denominarla Pila do Xunco, pero ten en cuenta que pila habría que ponerlo en gallego: pía, palabra que se conserva intacta aquí tanto en la bautismal como en la de abreviar animales o salarlos, así como en la acepción opuesta, igual que en castellano: pía de leña, PÍA DO XUNCO, creo que no estaría mal. Espero tus dibujos para ella, si es posible no mucho más allá de mediados de abril. En el croquis te iban las medidas internas y la forma. Considérale medio metro menos al decorado de las paredes porque la parte alta está ocupada por los traga-olas.

Corredor Matheos.– Olvídate ya de que el Maside haga eso. No me es cómodo preocuparme del Museo y no lo haré si en tu ausencia no tengo una garantía de que lo que haga ha de estar aceptado por ti te guste o no te guste, como todos los hijos de vecinos tenemos que aceptar lo que hacen las personas en que delegamos. Mi cabeza no está para más problemas y tú tienes reacciones que a esa cabeza mía no le parecen lógicas, y por una cosa nimia se puede echar a rodar una obra tan importante. Parece ser que no soy yo solo que ve esa agresividad tuya está bastante al margen de la admiración que por tu obra se te tiene. Agresividad injusta porque no es cierto que ahí solo hayas contribuido en colectivas de carácter político; yo ya recuerdo por lo menos dos, una de ellas en Witcom creo que para lo del Palanza, y nada se gana con que te olvides de que fuiste tú quien habló de llevar lo de serigrafía a la Sala del Maside. Y para que tengas tu archivo más completo te mando una serocopia de una carta tuya que se ve te falta, y etc.

TOMÁS MARIÑO.– Trataré de ver eso. A BLANCO AMOR lo nombraron académico. Me envió su novela para ilustrar. A ALBERTO VILANOVA Y A ALBERTI les envié tus Figuraciós. (Siguen gustando mucho y sé de varias personas que las coleccionan).

Abrazos muy fuertes para ti y para Maruja, vuestro

[Díaz Pardo]

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.